



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Juzgado Veintidós (22) Civil Municipal  
Carrera 10 # 14-33 P-8  
Bogotá D.C.

CONSTANCIA SECRETARIAL  
Proceso No. 2019-844  
De: GEONAM LTDA  
Contra: CONSORCIO OHL RIO MAGDALENA  
Bogotá D.C., 26-10-2022

---

Se deja constancia que el auto que antecede (Archivo PDF 015), por el cual se ordena entrega de títulos judiciales, por lapsus calami involuntario de la secretaria antecesora, pese a que lo cargó en el Share Point, no realizó el correspondiente desanote en el Sistema de Gestión y Manejo Documental Justicia Siglo XXI para el estado 155 del 21 de octubre de 2022.

Por lo anterior, se procede en el acto a volver a notificar el referido auto en el Estado 159 del 27 de octubre de 2022.

Cordialmente,

**DAVID ANTONIO GONZÁLEZ -RUBIO BREAKEY**  
**SECRETARIO**

DAGO